

# CRÓNICA REUENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRÁNES ALEU

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Reus, las 2 ediciones mes. 1.50 Ptas.

Fuera, las 2 ediciones trimestre. 5.50 "

Ultramar, las 2 ediciones trimestre. 7.90 "

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO III. — REUS

NUM. 757

VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1898

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción é Impronta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

# FARMACIA SERRA

Arrabal de Santa Ana, 50, junto á la plaza de Cataluña (TELÉFONO 13)

# GRAN FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE. — SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

## CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

A este se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distintos de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen sobre sus similares. No contienen ópío ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

## ARTICULOS ESPECIALES

OTORG

ANTIFERMENTO:

Producto especial para impedir la fermentación de toda clase de vinos.

EXTRACTO SECO Y CLARIFICANTES:

Para la elaboración de los mismos. Tubos de goma, Mangueras, Sacos para prensas, Mangas, Mangones, Alcohómetros, Pesa, Alcoholes, Pesa Mostos, Graduadores, Malligant, Sallerón, Bombas, Cajas para muestras de varias botellas, Cajitas postales, y todos los artículos para Bodega.

DEPOSITO CENTRAL: Juan Pech Aine, Paseo Aduana, 19, BARCELONA

IDEM SUCURSAL: José María Arnau, Camino de Tarragona, 3, REUS

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA

Prestamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables á largo plazo de 5 a 50 años.

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso del total o parcial préstamo. No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 2.500 pesetas. Agente para la provincia: Don Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones diríjanse de diez á una y de tres á cinco, calle Palo Santo, 10.—REUS.

# PARA ALQUILAR

Hay varios almacenes propios para el acopio de toda clase de frutos del país y principalmente para el negocio de vinos.

Entre ellos hay uno con tres grandes lagares y también una balsa con agua abundante, además de un espacioso patio para todas las operaciones necesarias.

Están situados en la plaza de San Francisco, número 1, de esta ciudad, propiedad del señor Fumaná.

Se alquilarán dichos almacenes todos juntos, como igualmente por separado.

También existen para vender una grande báscula, que pueden pesarse hasta 2.000 kilos, una bomba sistema el más moderno, una prensa para estrujar la uva, 11 tinajas de varias cabidas y otros útiles todos en muy buen estado y propios para el almacén.

## PRECIOS CONVENCIONALES

# LA QUE PAGA MÁS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

# SOLARES EN VENTA

LOS HAY EN LA CALLE DE MISERICORDIA

FRENTE A LA PARROQUIA DE S. FRANCISCO

MAS CONCURRIDOS Y CÉNTRICOS DE ESTA CIUDAD

Deseando su propietario el señor Fumaná enagenarlos todos o parte de ellos, está pispuesto a cederlos á precios ventajosos, lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran comprarlos.

Probetas graduadas de 15 á mil gramos.

# LA BOTIGA

# GRAN ALMACÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entreños lisos y tallados.

Escrupideras de cristal y majólica. Macetas, jardineras, jarrones y floreros.

Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas.

Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa.

Vajillas Juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana.

Probetas graduadas de 15 á mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómoda.

Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

JUGUETES PARA NIÑOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

# PARA VENDER

Hay un escritorio completo con dos pupitres y sus correspondientes armarios propios para un despacho, y un mostrador de ocho palmos de largo con el sobre de nogal.

Todo en muy buen estado.

Informarán en la Administración de este diario, plaza de Prim 9.

# COSAS DE ESPAÑA

Parece acuerdo oficial ya el propósito del Gobierno de dar colocación a los oficiales del Ejército de Cuba en la obra del catastro nacional. La noticia viene rodando hace días por los periódicos; pero no la habíamos recogido, porque la creímos un ardor del general

Correa para entretenir á los ingenuos y ha-

hacer un catastro verdadero de la propiedad y de la riqueza española, era la base de nuestra regeneración económica. Mediante ella desaparecerían la ocultación y el fraude que, al amparo del caciquismo y del cohecho, vienen imponiéndose, no solo á las necesidades del Tesoro público, sino también al interés de los humildes, de aquellos que por no tener valedor poderoso necesitan cargar con la contribución propia y con la del vecino que burla la ley.

Pues bien, por obra y gracia del actual Gobierno, ese pensamiento generoso viene á tierra, y aquella grande obra de regeneración nacional va á convertirse en válvula de seguridad para el exceso de oficiales en el Ejército. El catastro no será más que el título de un asilo para los militares sin colocación propia de su carrera y de su oficio.

Algo hay que hacer por esos oficiales. Es indudable que el Estado necesita preocuparse de que no queden ociosos tantos brazos ni vacíos tantos estómagos. No solo es obra de justicia, sino también necesaria previsión para evitar muy graves y trascendentales conflictos. Pero, ¿es que no hay otra manera de atender á esos deberes que abandonando otras necesidades mucho más urgentes y perentorias, puesto que afectan al fundamento del sistema tributario, de cuyo hundimiento resultaría que no cobren ni los que hagan el catastro ni nadie?

El servicio militar obligatorio que haría de todo español, en edad de tomar las armas, un soldado disponible para caso de necesidad, ¿no permitiría disminuir considerablemente los gastos de acuartelamiento y de tropa en forma que se pudiera sostener en su propia profesión todos esos jefes y oficiales excedentes? En la Administración central y en el Estado Mayor general, ¿no se podrían también introducir economías cuyo importe se aplicase á aquellas necesidades?

Además, si en esos 20.000 jefes y oficiales que hoy tiene nuestro Ejército hay de sobra para las necesidades presentes y futuras, en largo plazo, de la defensa nacional, ¿por qué no regatear los ascensos severamente y por qué no cerrar desde luego las Academias militares?

Con estas reformas y con otras muchas que á cualquiera que estudie el presupuesto del ministerio de la Guerra sugiere la realidad, no solo habrá bastante para dar lo que se debe á esos jefes y oficiales, sino también para aumentar los sueldos, tanto en las clases activas como en la reserva, cosa que es, á nuestro juicio, una necesidad ineludible del Ejército español.

Con una buena administración, con ministros de la Guerra más cuidadosos del bien común de la familia militar que de su camarilla personalísima, es indiscutible que en los actuales recursos de ese departamento hay medios sobrados para que el Ejército esté mejor retribuido y pueda dedicarse á estudios y prácticas propias de tan honrosa profesión.

Pero no. Es más cómodo echar mano del catastro, y aquí, donde acabamos de experimentar las terribles consecuencias de un Ejército exclusivamente burocrático, vamos á hacer lo yisible para que ese mal aumente, en vez de entrar por vías de remedio.

Con esa disparatada solución que el Gobierno anuncia, se conseguirá de una vez echar á perder 6 ó 7.000 oficiales y echar á perder también la idea salvadora del catastro.

El catastro no es, como parece que lo creen los señores Correa y Puigcerver, un trabajo oficinal, un trabajo cuya base está en los que se hagan en el campo por gentes para ello capacitadas por sus estudios. Se necesitan para lo fundamental del catastro, ingenieros de montes y minas, ingenieros agrícolas e industriales... ¿Es que por el simple hecho de quererlo estos ministros van á poseer esos conocimientos los oficiales repatriados?

Pero ya han dado el general Correa y el ministro de Hacienda con la muletilla que aquí se sirve para amparar las mayores enormidades administrativas: de esa manera no habrá aumento en los gastos, porque con la riqueza oculta que salga al descubierto y tribute, habrá para pagar todo.

Es decir, que esta riqueza oculta no va á ser perseguida para regenerar nuestra Hacienda, base de toda restauración nacional, sino para asegurar los sueldos de los oficiales

excedentes del Ejército Cuba. Es decir, que no va á venir de todo ello un alivio para los contribuyentes abrumados hoy por la falta de elementos para hacer una distribución equitativa de los impuestos, sino para aumentar los gastos del ministerio de la Guerra.

¿No habrá en las Cortes quien alce la voz contra semejantes proyectos?

(De *El Nacional*.)

## LOCAL Y GENERAL

Todos los días llegan de la Coruña y últimamente de Madrid, noticias tristes de los soldados que han desembarcado en aquel puerto procedentes del ejército de Cuba.

A las muchas bajas que ocurren durante la travesía en todos los barcos destinados á la repatriación, á pesar del celo y los cuidados de la Compañía Transatlántica, que tan acreedora se ha hecho al agradecimiento de todos los españoles, hay que añadir las defunciones que diariamente se registran en los sanatorios y hospitales de la hermosa capital gallega.

Los periódicos publican estos días largas listas con los nombres de los repatriados y no hay que decir á qué escenas y á cuantas lágrimas dará lugar en miles de hogares el repaso de aquellas listas en que se busca un nombre que no se encuentra, porque corresponde á uno de esos héroes anónimos que dieron su vida á la patria en aquellas tierras favorecidas por Dios con todos sus dones, pero á las cuales no quiso concederles la virtud del agradecimiento.

Nuestra sociedad no puede permanecer indiferente ante las desgracias de los hijos predilectos de España, y ese amor que ha sabido sentir siempre por ellos, ha de centuplicarse al ver que los que marcharon con todo lo mejor de la juventud y todas las energías de la vida, vuelven hoy más cerca de la muerte, y necesitados de sus mayores cuidados si ha de ser posible su reconstitución, y ha de volver con ellos la alegría que desapareció hace tantos meses de mas de cien mil hogares.

Estas consideraciones que nos sugieren los relatos de los corresponsales de la Coruña obligánnos á encarecer la urgencia de acudir en socorro de los repatriados.

Todo lo que sea facilitarles primero el establecimiento de su salud harto quebrantada por los rigores del clima cubano y la anemia, y una vez conseguido esto, buscarles un mediano pasár, será conquistar para España el mejor título de gloria á la vez que una obra de verdadera justicia.

No olvidemos tampoco que al acudir en socorro de nuestros pobres soldados no hacemos sino pagarles una ínfima parte de la deuda de gratitud que con ellos tenemos contraída por el arrojo con que han sabido derramar su sangre por la patria, que puede volver á sus días de engrandecimiento y de gloria contando, como cuenta, con una primera materia siempre dispuesta á todas clases de sacrificios en honra de España.

—El próximo domingo se pondrá en escena en la distinguida sociedad *El Alba*, por la sección de aficionados de la misma, el drama social en dos actos y en verso, *El corazón de un perdido* y el estreno de la comedia en un acto y en verso, original de don José Aladern, *La hija del Hostal*.

—Las cantidades recibidas en la Secretaría de Cámara de este Arzobispado, con destino á la suscripción nacional voluntaria para el fomento de la Marina y gastos de guerra ascienden hasta la fecha á 20,244'82 pesetas.

—Una noticia de las que desgraciadamente no abundan:

El Ayuntamiento de Puerto de Béjar (Salamanca) ha acordado enviar á cada uno de los maestros de la localidad, juntamente con un oficio laudatorio por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza, un libramiento de 125 pesetas, que pueden hacer efectivo en la tesorería de fondos municipales.

Durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos fueron despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares varios cargamentos de los siguientes cereales procedentes del extranjero:

Trigo, 2.041, 314 kilogramos; cebada, 46.928 id.; centeno, 934,423 id., y maíz, 10 millones 34'040 id.

—Parece que algunas fábricas que fueron cerradas con motivo de la guerra, reanudarán

sus trabajos durante el presente mes con motivo de haber recibido importantes pedidos.

—Dice el *Diario de Tarragona* de ayer:

“Un desgraciado accidente ocurrió ayer mañana en una casa de la calle de la Destrat, en donde se están practicando obras. Hallábase trabajando un peón de albañil, cuando se desplomaron de cierta altura algunos ladrillos que fueron á darle en la cabeza, cayendo el obrero sin sentido y produciéndole una herida de consideración. El paciente, cuando hubo vuelto en sí, fue trasladado por el municipal de punto y otros compañeros de trabajo á la farmacia del señor Dexens, en donde se le practicó la primera cura.”

—La Comisión mixta de reclutamiento celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor coronel jefe de la zona don Francisco Camarasa, para ver y fallar algunas incidencias de quintas.

—S. M. la Reina, guiada por los caritativos sentimientos que anidan en su corazón, deseaba ir á los puertos donde desembarcan las tropas para saludar á los soldados repatriados; pero, según parece, el señor Sagasta, en vista de la importancia de los asuntos de actualidad, la ha rogado que permaneciera en Madrid.

—Dice un periódico de Tarragona.

“El segundo premio del sorteo de la lotería nacional verificado anteayer ha correspondido al número 41.537, de cuyo centenar hay muchos décimos expedidos en Reus.”

—Se ha ordenado que quede sin efecto la real orden de 5 de Mayo último, por la que se prohíbe extender pasaportes para el extranjero y las provincias de Ultramar, á los soldados pertenecientes á la segunda reserva y reclutas en depósito ó condicionales.

—El ministro de Marina se propone proceder en breve á la provisión de las vacantes de tenientes de navío ocasionadas por el combate de Santiago de Cuba.

—Han ingresado en la guardia civil, habiendo sido destinados á la Comandancia de esta provincia, los siguientes individuos:

Juan Alberola Benavent, Miguel Hernández Medina, Juan Manzano Hernández, José García Cano, Pascual Centelles Rovira, Simón Martínez Baldú, Guillermo Tous Martínez, José de Dios Medina, Ramón Prats y Prats, Eduardo Berdá Juan y Ramón Mateu Carríon.

—Una terrible desgracia ha ocurrido en Lencera.

—Acostumbran á suministrar la estrignina á los perros vagabundos contenida en bizcochos, y en la mañana del sábado último un municipal suministró el bizcocho á un perro que iba sin bozal.

—Se conoce que el animal no lo quiso comer y lo dejó en el suelo, teniendo la desgracia de pasar en aquel momento un muchacho de diez años, Víctor Rivero, el cual lo recogió y se lo comió, sintiendo á los pocos momentos los síntomas de envenenamiento, falleciendo en medio de terribles dolores.

Tomen de ello ejemplo los agentes de nuestra autoridad.

—La Diputación de Valencia ha cedido á la Cámara Agrícola los terrenos del Jardín Real para convertirlos en campos donde ensayar los cultivos de algodón, tabaco, remolacha y otros productos, con objeto de fomentar la agricultura, á fin de que ésta pueda competir con la de América.

—Han comenzado ya los trabajos para la preparación de los terrenos.

Por há, por ahí es por donde podría caminar hacia la deseada regeneración.

—Son desconsoladoras las noticias que se reciben acerca de la cosecha en Asturias.

Los campos están completamente agostados, y aunque la lluvia viniera pronto en muchas partes nada remediaría ya, pues se la arrancado de la tierra el maíz y los labradores han perdido toda esperanza.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

—Según nota que se nos ha pasado de al Administración de Consumos de esta ciudad, se recaudaron en el día de ayer por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 0308'98.

—MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades orinarias.

## Errores

### QUE DEBEN DESVANEZERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado que la curación de las hernias pertenece únicamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las ventas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á éstos debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

## A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os diré que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de *cauchouc* con resorte atestiguando así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipográlicas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

## JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

### ESTABLECIMIENTO

### LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM.—REUS

### SECCIÓN OFICIAL

### EDICTO

anunciando la cobranza en la capital de la zona  
Don José María Borrás Sardá Alcalde Constitucional de esta población.

Hago saber que al ausentarse el Recaudador de Contribuciones ha participado á mi autoridad que en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, durante los días del uno al diez inclusive del próximo mes de Setiembre se hallarán abiertas las oficinas de recaudación situadas en los bajos de la Casa Consistorial desde las ocho de la mañana á la una tarde para que los contribuyentes de este distrito municipal que aun se hallan en descuberto del primer trimestre por las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, y Carruajes de lujo puedan satisfacerlo durante dichos días sin recargo de ninguna clase.

Inútil considero advertir á dichos contribuyentes que en el expresado plazo de diez días satisfagan sus débitos, si quieren de lo contrario evitarse el recargo del 5 por 100.

Dado en Reus á 31 de Agosto de 1898.—  
El Alcalde, José María Borrás.

### REGISTRO CIVIL DE REUS

de los días 30 y 31 de Agosto de 1898

### NACIMIENTOS

Rosa Virgili Estela, de Juan y de Teresa.—Laureano Serra Bonet, de José y de Gertrudis.—Juan Virgili Melus, de Juan y de Manuela.—Emilio Brufal Mercadé, de Emilio y Carmen.—Francisco Carbonell Giménez, de Antonio y Teresa.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

### DEFUNCIONES

Eulogia Díaz Hernández, 25 años, San Lorenzo, 10.—Antonio López Pena, 68 años, Jardines, 2.—Antonia Camplà Calafell, 82

años, San Pedro Apostol, 6.—Rosa Font Capafons, 14 años, plaza Sangre, 1.—Francisca Bigorra Munté, 70 años, casa campo número 11.—Francisco Bosch Molis, 40 años, Fortuna 8.—Gabriel Pigneras Plaza, 23 años, Hospital Civil.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Antolin mr.  
SANTOS DE MAÑANA.—San Simeón.

## SECCIÓN COMERCIAL

### BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROL, 27  
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy.

Interior.. .	56'87	Cubas 86. .	67'12
Exterior. .	66'70	Cubas 90. .	51'12
Colonial.. .	00'00	Aduanas. .	87'00
Nortes. .	24'60	Francia. .	24'45
Filipinas. .	69'25		

Obligaciones 5 p $\frac{1}{2}$  Almansa. . . . . 75'75  
Idem 3 p $\frac{1}{2}$  Francia. . . . . 38'25

### Paris

Exterior. . . . . 41'90 Nortes. . . . . 00'00

### Giros

Paris. . . . . 59'50 Londres. . . . . 40'25

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

### J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUÍN SOCIATS  
CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy:

Interior. . . . .	56'90	Aduanas. . . . .	87'00
Exterior. . . . .	66'70	Nortes. . . . .	24'65
Amortizable. . . . .	00'00	Francia. . . . .	24'55
Cubas 86. . . . .	67'12	Orenses. . . . .	00'00
Cubas 90. . . . .	51'12	Ex. Paris. . . . .	41'75
Obligaciones 6 p $\frac{1}{2}$ Francia. . . . .	75'00		
Obligaciones 3 p $\frac{1}{2}$ Francia. . . . .	38'50		

### GIROS

Paris. . . . . 59'50 Londres. . . . . 40'25

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países. Se reciben adhesiones al convenio judicial de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

## TELEGRAMAS

Lazareto de San Simón, 31.  
Más nombres de los oficiales que ha conducido el *Isla de Luzón*:

Primer batallón de Isabel la Católica: Comandante don Luis Terrecillas. Primeros tenientes don Emilio Hernández, don Ernesto García y don Rafael Barraco. Segundos te-

nientes don Félix López, don Silvestre García, don Julián Gabriel, don Félix Rodríguez, don Tomás Cano, don Pablo Andreu, don Blas Mañomingo, don Vicente López, don Jacinto Antolín, don Ramón Gómez, don Joaquín Díaz, don Antonio Benítez, don José Terrón y don Daniel Parrilla. Capitán de milicias don Juan Bravo y segundo teniente don Acisclo Redondo.

Segundo batallón de Isabel la Católica: comandante don Eugenio Briceño; capitanes don Francisco Calatrava, don José García y don Manuel Cortés; médico primero, don Celestino Alemany; segundos tenientes, don Vicente Mochales, don Mateo Velasco; don Ricardo Ríos, don Estanislao Marín, don Andrés García, don José Tubilla, don Constante Figueras, don Miguel Candel, don Víctor Gutiérrez, don Braulio Maiño, y don Enrique Gallardo; capellán, don Perfecto Martínez.

Batallón de Alcántara: teniente coronel don Baldomero Barbón; comandante don Francisco González; segundos tenientes don Lorenzo Gali, don José Fernanduro, don Pascual Arzurri y don Juan Martínez; médico primero, don Francisco Domingo.

Madrid 31.  
Telegramas de Londres dicen, con todo género de reservas, que tres buques que conducían cerca de mil españoles se han ido a pique en aguas de Filipinas, habiendo desaparecido cerca de 900 tripulantes.

Este despacho ha producido gran inquietud y alarma entre las familias que tienen parientes en el archipiélago.

Muchos han acudido al ministerio de Ultramar y al de la Guerra, en donde se dice que no hay ninguna noticia que permita creer haya ocurrido tan terrible catástrofe.

Madrid, 31.  
Preocupa al Gobierno muy especialmente entre otros asuntos el estudio de un problema que en uno de sus últimos despachos planteó el general Blanco.

Instituto de 2.ª Enseñanza de Reus  
La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1898 á 1899 quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de diez á doce de la mañana.

El periodo de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 del siguiente Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos de los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura y según lo dispuesto en los presupuestos vigentes abonarán el 40 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto. Satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura y otro de cinco céntimos del impuesto de guerra.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse la cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo Septiembre anunciándose con la debida anticipación en el tablón de Edictos del Establecimiento.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director se hace público para el general conocimiento.  
Reus 20 Agosto do 1898.—El Secretario accidental, Emilio Briansó.

**Para alquilar**  
Lo está en esta ciudad un almacén de 250 palmos de largo, por 40 de ancho.  
Informarán en esta imprenta.

**Leche de burra**  
La lechería que antes estaba instalada en la calle de Barreras, se ha trasladado á la plaza de Cafalufa (antes plaza del Teatro).

**Para alquilar**  
Hay tres lagares, los dos de sesenta cargas cada uno, y el otro de unas ciento treinta cargas, en la calle de la Abadía, número 8, cuyo local, según condiciones se alquilará también para todo el año.

**Liquidación**  
de carrozas rústicas y tartanas. Se cederán con grandes rebajas de precios en los talleres de herrería de José María Arnavat.

Camino de Tarragona, 3, REUS

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas

## COLOCACIÓN DE CAPITALES

En la Administración de este periódico informarán.

**Ferrocarril económico de Reus á Salou**  
Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Septiembre de 1898.

Salidas de Reus  
Mañana: 4'10, 5'45, 9'06. Tarde: 12'35, 2'32, 4'02, 5'30 y 6'19.  
Salidas de Salou  
Mañana: 4'56, 7'21, 10'49. Tarde: 1'47 y 6'19. Noche: 7'19.

Servicio de trenes combinados que regirá en el tránsito á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente la calle Closa de Mestres desde el 1.º de Septiembre de 1898.

Salidas de la estación  
Mañana: 5'26, 7'50 y 11'20. Tarde: 2'00, 3'55, 5'13 y 6'45.  
Salidas de la Closa de Mestres  
Mañana: 5'41, 8'45. Tarde: 12'30, 2'15, 6'45, 8'25 y 6'55.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 27 de Agosto de 1898.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

## GRAN FABRICA DE MOSAICO HIDRAULICO ARTIFICIAL

DE RAMÓN VILA

Depósito de azulejos valencianos, baldosines de todas clases, pilas

y otros objetos

GRAN ECONOMIA EN PRECIOS

REPRESENTANTE EN REUS

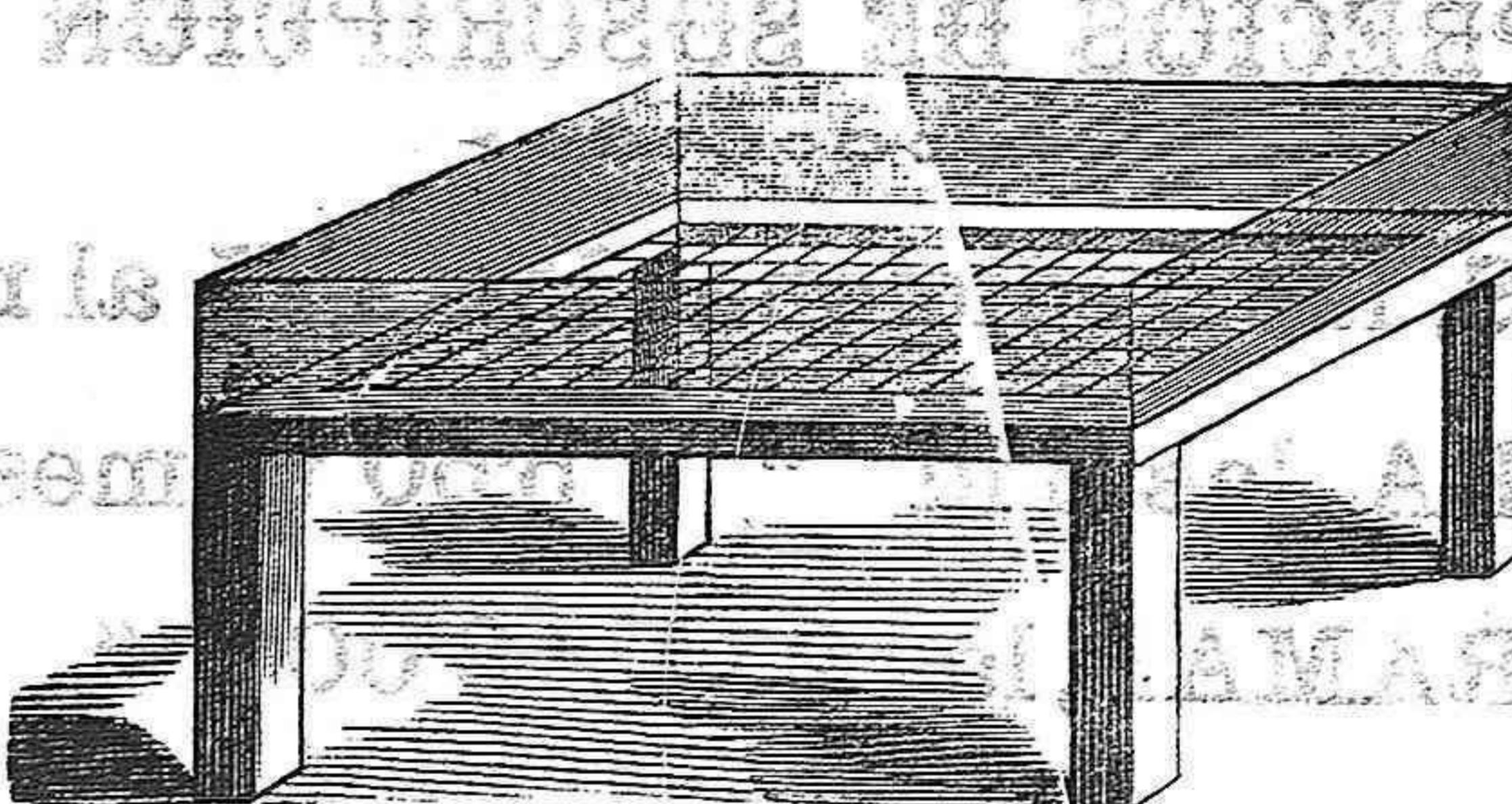
PEDRO VIRGILI ROVIROSA

Arrabal Alto de Jesús, 37

EN TARRAGONA

CALLE DE LA UNIÓN, 43

## DESGRANADOR DE UVAS



FRANCISCO TAPIRÓ, CALLE PADRÓ, 10, REUS

## Agricultores

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de la marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Oficinas: Fernando VII, número 10--Barcelona

